



AYUNTAMIENTO  
DE  
MIERES

UA: OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACION JUVENIL

*El/La Concejal-delegado/a de este Ayuntamiento, ha resuelto dictar con esta fecha el siguiente*

**DECRETO:**

Convocatoria de la 19ª edición del certamen de relato corto *Eugenio Carbajal*

Asunto: **Convocatoria de la 19ª edición del Certamen de Relato Corto *Eugenio Carbajal***

Mediante Acuerdo Plenario adoptado en sesión extraordinaria celebrada el 27 de mayo de 2021 se aprobaron inicialmente las Bases que regirán el Certamen de Relato Corto *Eugenio Carbajal*

Con fecha 12 de julio de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Principado de Asturias la aprobación inicial y se abre el periodo para consultas y alegaciones

Con fecha 14 de septiembre de 2021 las bases son publicadas de forma definitiva en el Boletín Oficial del Principado de Asturias

Existe Informe de fiscalización favorable del 8 de octubre de 2021

Vista la propuesta de resolución de fecha 15/10/2021.

La Concejala Delegada de Bienestar Social, **RESUELVE:**

Aprobar la convocatoria de la 19ª edición del certamen de relato corto *Eugenio Carbajal*  
**Convocatoria de la 19ª edición del Certamen de Relato Corto *Eugenio Carbajal***

- 1) **Objetivo:** El objetivo de este certamen es fomentar la literatura como forma de participación entre las personas jóvenes, de edades comprendidas entre los 18 y los 30 años, y al tiempo favorecer la difusión y el conocimiento del Concejo de Mieres.
- 2) **Regulación:** El certamen se regirá por las **bases** aprobadas mediante Acuerdo plenario, de 27 de mayo de 2021, publicadas en el **Boletín Oficial del Principado de Asturias de 14 de septiembre de 2021**.
- 3) **Ámbito subjetivo:** Podrán participar todas las personas que lo deseen cuyas edades estén comprendidas entre los 18 y 30 años, sin importar la nacionalidad, a excepción de quienes hayan resultado ganadores en alguna de las cinco últimas ediciones del Certamen.
- 4) **Ámbito objetivo:** Podrán concurrir al Certamen trabajos que estén escritos en español o en asturiano, que sean originales y no hayan sido publicados ni en papel, ni en Internet, ni tampoco premiados en ningún otro concurso literario.



AYUNTAMIENTO

DE

UA: OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACION JUVENIL

M I E R E S

5) Plazo y lugar de presentación de los trabajos:

- El plazo de presentación de originales finalizará el 30 de noviembre de 2021.
- Las obras literarias que concurren al certamen deberán presentarse en el Ayuntamiento de Mieres en cualquiera de las modalidades que establece el artículo 4 de las bases reguladoras.

6) Dotación económica: El premio, en metálico, asciende a 1.500€, cantidad sobre la que se practicarán las retenciones fiscales que correspondan.

7) Entrega del Premio: la entrega del premio se llevará a cabo en acto público durante las celebraciones municipales de la próxima edición del Día del Libro.

Doy fe